

MINUTA, 7ª SESIÓN ORDINARIA 2020

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del veintisiete de julio de dos mil veinte, a través de Microsoft teams, con fundamento en lo previsto por el artículo 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y videograbada para efectos de archivo y cuestiones administrativas del propio Instituto, dio inicio la séptima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veinte, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real las integrantes de la Comisión, la consejera electoral Mtra. Carolina del Ángel Cruz en su carácter de presidenta, la consejera electoral Mtra. Gabriela Williams Salazar, y el consejero electoral Mtro. Bernardo Valle Monroy, ambos en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistió, en calidad de invitada, la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta solicitó a la secretaria técnica, dar lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones sexta ordinaria y cuarta urgente, celebradas el veinticinco de junio y dos de julio, ambas del año en curso.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave IECM-QNA/017/2020.





COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores:

- a) IECM-QCG/PE/006/2020; e
- b) IECM-QCG/PE/007/2020.

CUARTO. Asuntos Generales.

Y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones sexta ordinaria y cuarta urgente, celebradas el veinticinco de junio y dos de julio, ambas del año en curso.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/028-7ª.Ord./2020.** Se aprobaron por unanimidad de votos, las Minutas correspondientes a las sesiones sexta ordinaria y cuarta urgente, celebradas el veinticinco de junio y dos de julio, ambas del año en curso.

La presidenta instruyó a la secretaria técnica para que dicho documento fuera remitido dentro de los plazos establecidos, vía correo electrónico institucional a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que sea publicada en los espacios correspondientes, insertando la leyenda de que es la minuta aprobada en esta sesión y que en su momento se publicará aquella que contenga las firmas de quienes integran la Comisión.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave IECM-QNA/017/2020.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/029-7ª.Ord./2020.** Se aprobó por unanimidad de votos, el acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave IECM-QNA/017/2020.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores:

- a) IECM-QCG/PE/006/2020; e
- b) IECM-QCG/PE/007/2020.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/030-7ª.Ord./2020.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los acuerdos de inicio de los procedimientos especiales sancionadores:

- a) IECM-QCG/PE/006/2020; e
- b) IECM-QCG/PE/007/2020.

CUARTO. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión inscribió como asunto general, el tema del proceso de registro, relacionado con las solicitudes de las asociaciones que pretenden conformarse como partido político local en la Ciudad de México.

Comentó que como es del conocimiento público, estos trabajos se detuvieron por el tema de la pandemia, por cuestiones de comunicación con el Instituto Nacional Electoral, por cuestiones de notificaciones, y aun así se continuó avanzando en otras tantas.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Asimismo, comentó que los términos estaban por cumplirse y consideró importante que esta Comisión éste al tanto de en qué etapa nos encontramos, qué falta, qué sigue y en qué condiciones se está, si estamos en posición de seguir avanzando o no, en este tema.

De igual manera, solicitó a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (siempre que los integrantes de la Comisión estuvieran de acuerdo) la realización de un informe que contenga 3 cuestiones concretas:

1. El estado que guarda el proceso de registro como partido político local de las dos asociaciones denominadas "Enrédate por México" y "Sociedad, Equidad y Género", que son las que ya habían avanzado bastante en el camino y se quedaron en medio, ambas asociaciones civiles, especificando de manera detallada y con los plazos correspondientes las actividades que se encuentren pendientes de realizar conforme al reglamento respectivo.
2. Una propuesta de cronograma respecto de las actividades pendientes de realizar en el citado proceso, a la luz de lo que se ha aprobado desde Consejo General y, por supuesto, de las propias circunstancias sanitarias de la pandemia.
3. Recientemente hubo una resolución al respecto, por lo que solicitó se informara el estado que guarda la queja IECM-QNA/005/2020, presentada contra la organización Enrédate por México, A.C., así como el detalle de las diligencias que se han realizado.

Precisó que todos estos temas estaban relacionados, con el asunto de la conformación, en su caso, de dos partidos políticos locales en la Ciudad de México, y que, a su parecer, urgía avanzar lo más posible en estos temas.

Finalmente, y al no haber punto en contra, la presidenta, solicitó a la secretaria técnica que, de ser posible dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, se presentara dicha información a los integrantes de la Comisión, para actuar en consecuencia.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del veintisiete de julio de dos mil veinte, se dio por concluida la séptima sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral y presidenta de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas